vas escuelas y la contratacion de profesores especiales.

6.° Pasar anualmente al Ministerio de Hacienda un informe sobre la marcha de la enseñanza agrícola.

Art. 6.° Las concesiones otorgadas a los profesores de instruccion secundaria por los artículos 43, 44, 45 y 46 de la lei de 9 de enero de 1879, se harán estensivas a los profesores de agricultura.

Santiago, junio 8 de 1886.—*Ramon Barros Luco.*

4.° De otra mocion en la que se propone el siguiente

PROYECTO DE LEI:

Artículo único. Se deroga el artículo 5.° de la lei de 11 de enero de 1883, quedando limitada la prohibicion contenida en él solo a los nombramientos de oficio.—*Liborio Sanchez*, diputado de Carelmapu.»

5.° De una solicitud de don Robustiano Vera por don Jerman Ebner, en que pide se tome en consideracion lo que espone al tratar de otra que tiene presentada sobre construccion de un ferrocarril.

6.° De una lista de los gastos hechos en arreglos de esta Cámara.

ARREGLOS DE LA SALA DE SESIONES.

El señor Montt (Presidente).—La Comision de Policía creyó conveniente proceder con tiempo a los diversos arreglos que se harian necesarios en la sala de esta Cámara y sus anexos y por lo tanto contrató y dispuso su ejecucion. Como saben mis honorables colegas, esta lejislatura debe comprender 115 diputados, y no habia en la sala de sesiones asiento mas que para 92 representantes, con lo que faltaban para 17. Al mismo tiempo, ya que se procedia a ejecutar este trabajo creyó del caso la misma comision disponer se procediera a algunos arreglos de notoria necesidad, entre otros de calefaccion de la sala. Si no hai inconveniente, se pedirá al Gobierno la suma necesaria para el pago de las cuentas correspondientes.

El señor Mac-Iver (don E.)—¿Se procederia desde luego a pedir esa suma?

El señor Montt (Presidente).—Si algun señor diputado no tiene inconveniente, así se hará.

El señor Mac-Iver (don E.)—Pido que se deje la resolucion para una sesion próxima; tengo que hacer algunas observaciones respecto a ciertos gastos

El señor Montt (Presidente).—Queda en tabla la cuenta de estos gastos.

DIPUTADO SUPLENTE.

A indicacion del señor Ugalde, se acordó llamar al diputado suplente por Caupolican por ser notorio que el propietario señor Soto está ausente de Chile.

ELECCION DE MESA.

Se pasó, en seguida, a elejir Presidente y Vice-Presidente de esta Cámara para el actual período.

Total de votantes 68, mayoría absoluta 35.

Para Presidente.

Por don Pedro Montt	43 votos.
» » Jorje Huneeus	1 »
En blanco	24 »
Total	68 votos.

Para primer Vice-Presidente.

Por don Ramon Yávar	43 votos.
» » Evaristo Sanchez	1 »
En blanco	24 »
Total	68 votos.

Para segundo Vice-Presidente.

Por don Ramon Bernales	43 votos.
En blanco	25 »
Total	68 votos.

En consecuencia, fueron reelejidos los señores Montt, Yávar y Bernales respectivamente para Presidente, primero y segundo Vice-Presidentes.

ASISTENCIA.

El señor Sanchez don Evaristo avisa que desde la próxima sesion empezará a asistir. Se acordó ponerlo en conocimiento del suplente.

REJISTROS ELECTORALES.

El señor Montt (Presidente).—Concordando con el acuerdo celebrado en la sesion pasada, la Cámara deberia pasar a ocuparse en sesion secreta de los proyectos relativos a honores al señor Lynch y pension a las viudas o hijos de los señores Lynch y Varas. Pero hai sobre la mesa un oficio del Senado referente a una pequeña rectificacion que es preciso hacer en la numeracion de los rejistros correspondientes a las subdelegaciones 23 y 24 del departamento de Santiago; y como este proyecto no demoraria mas de cinco minutos, si no hai oposicion, podríamos despacharlo ántes de la sesion secreta.

El señor Walker M. (don C.)—Yo me opongo, señor Presidente; no estoi en antecedentes sobre esta materia.

El señor Montt (Presidente)—En tal caso pasaremos a sesion secreta con el objeto indicado.

El señor Walker M. (don C.)—Y así tambien se cumplirá con el acuerdo de la Cámara.

SESION SECRETA.

En consecuencia, la sala se constituyó en sesion secreta para ocuparse de los proyectos referentes a los señores Lynch y Varas.

—Eran las 3.15 P. M.

SEGUNDA HORA.

(4.25 P. M.)

INTERPELACION.

El señor Montt (Presidente.)—Se va a dar lectura al informe de la Comision de Tabla.

El señor Puelma.—Si el informe a que alude su señoría es la órden del dia, pido la palabra ántes de ella para hacer una interpelacion a los señores ministros y especialmente al señor ministro de Justicia.

El señor Montt (Presidente.)—Tiene la palabra su señoría.

(No encontrándose en la sala el señor ministro, se le pasó aviso.)

El señor Puelma.—Voi a pedir a los señores ministros de Relaciones Esteriores y del Culto, algunos antecedentes relativos a la presentacion que se acaba de hacer a Roma con la propuesta para arzobispo y obispos, y de que los diarios han dado cuenta.

Habia creido, señor Presidente, que en las difíciles situaciones en que nos encontramos habria sido mui prudente no allegar nuevos elementos de discordia, y creia tambien que al Gobierno correspondia dar pruebas de toda cordura y prudencia.

Por lo que hace a las presentaciones de que hago mérito, las juzga hechas de tal manera graves, que no me esplico por qué se ha guardado silencio sobre ellas, tanto en el Mensaje presidencial como en los otros documentos públicos. Y en vez de suceder tal cosa, nada ha habido en ellas que indiquen la próxima reanudacion de las relaciones con la Santa Sede. Ya que todos los antecedentes obraban en conocimiento de la Honorable Cámara, obraba en mi ánimo la idea de que tambien a ella correspondia ocuparse desde su primera hora acerca de esas propuestas y de las ajencias que pudieran motivarla; creia que mas que al Honorable Senado compelia a la Cámara de Diputados tomar noticia sobre tan grave materia, siquiera por el carácter personal y político que ella envuelve. Pues bien, señor Presidente, en tal caso el Supremo Gobierno deberia haber prestado su preferente y talvez única atencion al remedio eficaz y pronto que exije la grave situacion económica.

Y ya que se han incorporado a la sala los señores ministros, me permito preguntar a sus señorías, qué antecedentes han mediado para tal presentacion y qué ideas han presidido a su criterio para la designacion de las personas.

El señor Varas (Ministro de Justicia.)—No comprendo el alcance concreto de la interpelacion.

El señor Puelma.—Es fácil concretarla; mi interpelacion se referirá a los siguientes puntos:

1.° ¿Se han reanudado o no las relaciones con la Santa Sede? y 2.° ¿En qué forma se han reanudado dichas relaciones?

El señor Varas (Ministro de Justicia.)—Como podria creerse que las esplicaciones que al presente diera, habrian de revestir cierto carácter político, y como dichas esplicaciones tendrian que ser detalladas, me prometo darlas por completo en la sesion del juéves próximo.

El señor Puelma.—¿Necesita, el señor ministro, llegar a la sesion del juéves para contestar si o no, sobre las relaciones con la Santa Sede? ¿Para un sí o un no exije el señor ministro el lapso de tantos dias?

El señor Varas (Ministro de Justicia.)—Ambas preguntas, señor presidente, están íntimamente eslabonadas, no se puede contestar a la primera sin ocuparse al mismo tiempo de la segunda. Por eso he creido conveniente esperar a la sesion del juéves próximo, con lo cual no se ofende ningun derecho, ni se perturba ninguna conveniencia.

El señor Parga.—He escuchado atentamente las palabras del señor ministro y no he encontrado esa union tan estrecha que a su señoría impide dar respuesta por separado a ámbos términos de la pregunta. No veo por qué el honorable señor ministro no podia decirnos desde luego si se habian, o no, reanudado las relaciones oficiales con la Santa Sede, postergando para despues la respuesta acerca del modo de tal reanudacion.

Además, su señoría cree que no se ofende con esto ningun derecho ni perturba ninguna conveniencia; disiente por completo de la opinion de su señoría. De antemano, no se ha procedido con la debida cortesía, alejando del conocimiento de la Cámara una cuestion de tal importancia; y en seguida, rotas las relaciones con Roma ¿es posible reanudarlas sin que el pais lo sepa, sin que de ello se encuentre siquiera un rasgo de pluma en el Mensaje presidencial? A nadie se le oculta la gravedad de tal hecho, como tampoco se desconocerá su estensísimo alcance. ¿Cómo se puede reanudar las relaciones con una potestad estranjera sin que sea necesario decirlo y declararlo ante los representantes del país? Se ignora que, supuesto un rechazo de parte del Santo Padre, nos veriamos envueltos en nuevas y prolongadas perturbaciones? A esto debe contestar el señor ministro; y la respuesta no puede ser ni mas fácil ni mas oportuna; basta un sí o un nó.

El señor Guerrero.— Como el señor Ministro de Justicia se ha manifestado tan poco fácil para dar la respuesta prévia que se le exije, me reservaré presentar mis observaciones para la sesion, y por ahora me concretaré a preguntar a su señoría si piensa elevar este asunto para su resolucion al honorable Senado ántes de dar respuesta en esta Cámara a la interpelacion presentada. Considero el punto de grandísima importancia porque en ello está comprometido no solo el interes y decoro nacional sino el fuero de esta Cámara.

El señor Varas (Ministro de Justicia.)—Me anticipo a declarar, aunque creo innecesario hacerlo, que en el Ministro que habla no ha obrado por un momento la pretension de desconocer los fueros y derechos de los señores diputados. Mi pensamiento se reduce a que tratándose en esta materia de un punto que debe ser resuelto no solo por el Ministerio de mi cargo, sino tambien y conjuntamente por el de Relaciones Esteriores, me parecia prudente esperar a la sesion del juéves para dar por ambos ministerios la respuesta mas satisfactoria y completa.

Pero repito que jamas ha sido mi ánimo el desconocer los derechos de los señores diputados, que soi el primero en reconocer y respetar.

Pero el señor diputado por Quillota insinua la idea de que importa una falta de respeto a la Cámara de Diputados el no darle prévio conocimiento de la presentacion que se ha de hacer a Roma. De antemano me apresuro a declarar que el Gobierno no habria jamas procedido sin dar conocimiento pleno al Honorable Senado, al cual corresponde aprobar préviamente dicha presentacion. Pero ya que su señoría cree de todo punto indispensable que la Honorable Cámara de Diputados se imponga de este negocio, no tengo inconveniente para aceptar una sesion mañana mismo y dar esplicaciones sobre ella. Hoi debe llegar a Santiago el señor Ministro de Relaciones Esteriores, el plazo que pido es perfectamente oportuno, sin ser exajerado.

El señor Puelma.—Si tal voluntad tiene su señoría ¿por qué no celebraríamos sesion esta misma noche?—*(Rumores.)*

El señor Montt (Presidente.)— ¿Hace indicacion su señoría?

El señor Puelma.—No, señor Presidente, es solo insinuacion de una idea. *(Rumores)* No hai que alarmarse, no seria un diputado de la minoría quien presentara tal indicacion.

El señor Cotapos.—Pido la palabra sobre la indicacion.

El señor Montt (Presidente).—No se ha presentado ninguna, señor diputado.

El señor Cotapos.—¿No ha hecho indicacion el señor diputado por San Cárlos?

El señor Montt (Presidente).—No, señor diputado; es solo una idea.

El señor Cotapos.—En tal caso no haré uso de la palabra.—*(Rumores diversos).*

El señor Guerrero.—Por mi parte ya que el señor Ministro del Culto se manifiesta dispuesto a dar esplicaciones sobre el punto que se relaciona con el decoro nacional y ya que de sus palabras se deduce la promesa de que no se ha elevado la propuesta al Honorable Senado sin que esta Cámara tenga noticia acerca de la reanudacion de las relaciones con Roma y la forma de esta reanudacion, no tengo inconveniente para esperar la sesion del juéves.

El señor Puelma.—Me parece haber oido decir al señor Ministro de Justicia que correspondia al Honorable Senado tomar prévio conocimiento primeramente de las esplicaciones sobre esta materia. Y como creo conveniente no dejar pasar ninguna especie que pudiera tender a perturbar la etiqueta y cortesía que debe presidir las relaciones entre ámbas ramas del Poder Lejislativo, me permito hacer alguna observacion a las palabras del honorable Ministro. Nosotros creemos que no puede presentarse a la Cámara que debe resolver en definitiva una cuestion tan ardua en que está comprometido el decoro nacional. Antes de definir sobre el hecho y sobre las personas de los candidatos es forzoso saber si se han reanudado las relaciones interrumpidas y si se las han reanudado en conformidad con el decoro nacional.

(El reloj da las 5.)

El señor Cotapos.—Ya es la hora señor Presidente.

El señor Montt. (Presidente).—Está con la palabra el señor diputado por San Cárlos.

El señor Cotapos.—Pero ya es la hora y su señoría debe levantar la sesion.

El señor Puelma.—Señor Presidente, siempre ha sido de regla. Hoi lo dispone el reglamento que sea su señoría quien haga semejantes observaciones, y por lo tanto tambien se ha creido descortes una observacion como la que acaba de presentar el honorable diputado por Cañete.—*(Rumores.)*

El señor Cotapos.—No, señor; costumbre ha sido que cualquier diputado reclame por el cumplimiento del reglamento y que su señoría lo ha hecho muchas veces.

El señor Montt (Presidente).—Esperaba que el señor diputado por San Cárlos, terminara un período para hacerlo presente.—Y como ha llegado la hora, propongo a su señoría que quede con la palabra para la sesion siguiente, a no ser que considere terminadas sus observaciones.

El señor Puelma.—Me es indiferente señor Presidente.

El señor Montt (Presidente.)—En tal caso, quedará pendiente el punto en jeneral.

HORAS DE SESION.

El señor Montt (Presidente.)—La Cámara aun no ha resuelto los dias y horas de sesiones; si no hai inconveniente, propongo que los dias sean los mismos y que la hora sea a las 2 con espera hasta las 2½ y con terminacion a las 5 P. M.

Así se acordó.

Se levantó la sesion a las 5.5 P. M.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Junio 8.

Vap. brit. Mendoza, de 1358 t, del Callao, en 9 dias, J. Prain, surtido.

Bca. id. Delacey, de Liverpool, en 103 dias, Williamson Balfour y Ca., surtido.

Id. id. Africa, de Schangay, en 78 dias, lastre.

Id. id. alem. Don Juan, de Rotterdam, en 99 dias, Weber y Ca., surtido.

Id. id. norg. Gramit, de Pisagua, en 26 dias, Vorwerk y Ca., id.

Id. chil. Arturo, 568 de Coronel, en 7 dias, C. E. de L. y C., carbon.

SALIDAS.

Vap. chil. Corral, para Valdivia, G. von Bischoffshausen, surtido.

Pasajeros por el vapor Mendoza.

Del Callao: Robert George.

De Mollendo: Diego Ping.

De Antofagasta: Jenaro Fernandez, un oficial del 3.°

De Taltal: Manuel Oyarcen, Salvador Fuentes y niño, señora Emeteria Rubio.

De Chañaral: J. A. Hidalgo.

Del Huasco: Ignacio 2.° García, M. Morote de Borgoño y hermana, dos niños y sirvienta.

De Coquimbo: John Gosting, A. Cisternas, R. Wales, A. R. Tagle, S. Vicuña, P. Gonzalez, J. Olavarria, y cuarenta y cinco en cubierta.

En tránsito para el Estrecho.

De Iquique: Elisa Leich.

AVISOS.

Notificacion

DE ACREEDORES.

Pongo en conocimiento de los acreedores de don José María Fernandez que se ha designado el 11 de junio próximo entrante, a las 2 P. M., para la verificacion especial del crédito de don José del Cármen Sepúlveda.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente.

Valparaiso, mayo 29 de 1886.

423 CIPRIANO LEMUS, secretario.

Barca Británica DELSCEY

DE LIVERPOOL.

Consignada a los señores Williamson Balfour y Ca.

Suplicamos a los consignatarios de mercaderías venidas por este buque, se sirvan presentarnos sus manifiestos por menor a fin de ponerles el V.° B.° correspondiente.

Las mercaderías de despacho forzoso serán depositadas en el corral del Muelle Fiscal, cesando nuestra responsabilidad una vez desembarcadas.

Los consignatarios se servirán pasarnos sus órdenes de descarga y notas de peso de sus mercaderías; de lo contrario no admitiremos reclamos en nuestras cuentas de descarga.

No responderemos por perjuicios que, a consecuencia de la lluvia, sufra la carga en playa.

Valparaiso, junio 8 de 1886.

LETTS Y CA., Prat, 7.

424

Gütschow y Piza

venden:

HARINA marca «San Rafael.»
QUESOS de primera clase, mantecosos.
CHARQUI de Talca y de Valdivia.
MANTECA en latas de 10 libras.
AFRECHO de hoja.
MANTEQUILLA en tinas y vejigas.
GRASA en cajones, de Valdivia.
COLA id. id. id.—Etc., etc., etc.

427

Ganado gordo,

Un piño de 150 cabezas, venden

GUTSCHOW Y PIZA,
427 Prat, 52.

Vigas de cipres

8 VARAS, 8 por 8.

Un lote de 200, venden a bordo o en tierra,

GUTSCHOW Y PIZA,
427 Prat, 52.

En la reunion

de mayores contribuyentes celebrada hoi, se ha elejido a los siguientes electores para formar la *Junta Ejecutiva.*

Bernabé A. Hernandez
Basilio A. Soffia
Cupertino Castro S.
Lindor Leiva
Manuel S. Montt.

Junta Escrutadora.

Salvador Castro S.
Manuel A. Alvarez
Juan José Perez
Manuel Vasquez
Diego A. Robles
Remberto Castro S.
Pablo Cea.

Se hace esta publicacion en conformidad a la lei.

Casablanca, junio 5 de 1886.

MANUEL MONTT GOYENECHEA, presidente de la junta.

Remate.

Por acuerdo de los herederos de doña Eulojia Ojeda de Costa, habido ante el compromisario don Eleodoro Yañez, se rematará la casa ubicada en la calle del Colejio de Valparaiso, que lleva el número 31. El mínimum para la subasta será el valor de la tasacion hecha últimamente, que asciende a $ 16,180.67, libre para la sucesion. El remate tendrá lugar en Santiago en el estudio del compromisario, Compañía, 109 A, el 6 de julio próximo a las tres de la tarde.

Antecedentes y pormenores en el estudio del compromisario o en el del infrascrito, Huérfano, 92.

ERNESTO A. HUBNER.

Barcarola.

Preciosa pieza de música, por la señorita

Rosa García Vidaurre.

De venta en el almacen de música de

KIRSINGER.

Antonio Joaquin Ramos

15 Prat.

Tiene en venta:

Azúcar granulada varias clases.
Azúcar moscobada varias clases.
Harina flor marca «San Estanislao» en sacos y medios sacos.
Pisco del Perú, superior calidad.
Charqui, clase garantida.
Frejoles blancos caballeros.
Harina candeal.
Vino Italia, Dorado, a propósito para enfermos débiles, y varios otros artículos.

435

6.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS.

BOMBA CRISTÓFORO COLOMBO.

De órden del capitan, cito a la compañía a ejercicio para el domingo 6 del corriente, a las 9 A. M.

ANJEL MINETTI, secretario.

Sacos para trigo,

usados.

Venden despachados

JORJE BROWNELL Y CA.
Calle Blanco, 58.
427

Buen negocio!!

HOTEL Y RESTAURANT DE VIÑA DEL MAR.

Se venden las existencias, útiles y muebles, billares, y licores de un restaurant mui acreditado en Viña del Mar, y se entrega funcionando por no poderlo atender su dueño. Tambien se arriendan las casas, por contrato, por bajo precio.

El capital para la compra no escede de diez mil pesos.

Verse en Valparaiso, calle Blanco, 32, con

422 CHAIGNEAU Hnos.

BANCO de SANTIAGO

AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1884.

Capital..... $ 5.000,000
Con facultad de elevarlo a..... » 25.000,000

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE:

Señor don Domingo Fernandez Concha

VICE-PRESIDENTE:

Señor don Domingo Fernandez Mata

CONSEJEROS:

Señor don José Ciriaco Valenzuela
» » Manuel José Dominguez
» » Ramon Subercaseaux
» » Enrique Meyer Scholle
» » Cárlos Irarrázaval.

OFICINA: AHUMADA, 29 D.

Santiago, 26 de noviembre de 1884.

136-1 an R. E. SANTELICES, jerente.

Casa amueblada.

En la mejor situacion de la calle de San Juan de Dios, se arrienda una, bien amueblada y con toda clase de comodidades.

Para tratar, Prat, 110.

417-h-a

EDWARDS Hnos.

CORREDORES

PRAT, NÚM. 59.

COMPRAN Y VENDEN

ACCIONES, BONOS,

propiedades urbanas y rústicas, colocan dinero a interes con hipotecas, etc., etc.

EDWARDS Hnos.
141-1 an Prat, núm. 59.

Guano,

Habiendo llegado el buque *Italia* con un cargamento de guano para la Sociedad Nacional de Agricultura, y debiendo enviarse todo a Santiago, se ruega a los que necesite este abono, se sirvan pasarnos sus órdenes a la mayor brevedad, para reservarles las cantidades que deseen

JOSÉ CERVERÓ Y CA.

Valparaiso, mayo 3 de 1886.

392-h-a.

Pólvora americana

PARA MINAS.

Una pequeña partida de primera calidad, a bordo en la bahía o puesta en cualquier puerto de la costa, ofrecen en venta

HEMENWAY, BEÉCHE Y CA,
Blanco, núm. 182.

Es cuestion

DE PESOS Y CENTAVOS

O LO QUE VALE LA MAQUINARIA?

Parece increible, pero es la verdad, que miles de personas no se fijan en lo que usan en sus máquinas y solo tratan de economizar pesos y centavos y despues gastan cientos en composturas.

¿Por qué usan aceites malos cuando hai buenos al mismo precio y aún mas baratos?

¿Han ensayado el Valvoline?

Si no lo han hecho, úselo y se convencerán que lo que se dice no es falsedad. ¿Se han impuesto de las circulares y certificados, los que hai de algunas notabilidades?

Pídanlos a sus únicos ajentes en Chile,

BETTELEY & Co.

Valparaiso, 94, Cochrane, 94. Santiago, Plaza de Armas.

42

Em. Lhoste.

Vende

Cigarros Puros de la Habana

El Brillante
Cabañas & Carbajal
Don Quijote
Flor de Tomas Gutierrez

VINO BURDEOS en barricas, en aduana.
AGUA MINERAL de Pougues.
HARINA marca San Rafael.

70, calle de Cochrane

414 1-an

Compañía de Desagües.

Se previene a los vecinos que sin permiso de la Compañía han unido las cañerías de aguas lluvias a las de desagüe, que se procederá a suspender sus servicios miéntras no efectúen la separacion de las aguas fluviales.

424 EL JERENTE.

AVISOS ECONOMICOS.

CIGARRERIA LA FAMA DE CUBA.—POR TENER que ausentarse su dueño, se vende con todas sus existencias, mostrador, vidrieras, etc. Solo por $200 pesos! 423

SE ARRIENDA EL TERCER PISO DE LA CALLE Elias número 42, cinco piezas, cocina, etc. por solo $ 20. Dirijirse Huito 16. 425

SE ARRIENDA UNA CASA RECIEN CONSTRUIDA Victoria 425. 426

DIARREAS Y DISENTERIAS CURA RADICALMENTE y en 24 horas, la *Chimabiga*, numerosos certificados lo acreditan, vendese boticas y Maipú 64. 424

PALUSTRINA CURA CIATICA, LUMBAGO O CUALQUIER dolor reumático por inveterado que sea, en mui poco tiempo. Boticas y Maipú 64. 424

CURVEMBRINA SIN RIVAL EN LA CURACION DE gonorreas, cura éstas infaliblemente en 8 dias, sin necesidad de inyecciones. Maipú 64. 424

SE ARRIENDA, RECIEN REFACCIONADA, LA CASA número 75, calle Independencia, esquina del Puente Chico. Para tratar, almacen de los bajos.

DISPEPSIA, DOLORES DE ESTOMAGO, ACEDIAS, inapetencia, etc., eficazmente combatidas usando *Elixir de Chimabiga*, fortaleciendo el sistema en jeneral. Maipú 64. 424

OFICIAL PASTELERO Y CONFITERO, SE OFREce. Dirijirse a la calle de Cochrane, núm. 185. 422

SOLO PAGADOS AL RECIBIRLOS SE ENTREGArán para embarque los cajones para pasas, vinos, fideos, etc. que se pidan en la Fábrica Cent. J calle Chacabuco 150. 419

RESTAURANT PARISIEN—VIÑA DEL MAR, CALLE Valparaiso, núm. 118.— Este establecimiento está siempre a la disposicion de su numerosa clientela, y se recibe órdenes para almuerzos, comidas y banquetes. Comedores especiales, buenos licores y servicio esmerado.—*Augusto J. Vidal*, administrador. 422

CAMBIO A LA PAR—SE VENDE UN FUNDITO DE 30 cuadras, mas o menos, con cinco cuadras viña frutal, a veinte cuadras de la estacion de Quilpué, lado norte de la línea, en solo 16,000 pesos billetes.

Hai facilidad para darle riego a 12 cuadras de terreno.

Véanse con Julio Chaigneau, en Valparaiso. 427

AFECCIONES DE LA VISTA.—EL SEÑOR DOCTOR Costa Pruneda atiende gratuitamente a los enfermos en la Dispensaría de San Vicente, Matriz, a las tres de la tarde.

ENFERMEDADES DE SEÑORAS.—CONSULTAS especiales en el gabinete del doctor Arnao, de doce a tres. Calle del Circo núm. 52. 408-1 año

SE ARRIENDAN UNAS CASAS RECIEN CONCLUIDAS Victoria, 453. Dbre 31

VICTORIA 58—Lo mejor y mas barato en jéneros blancos, bretañas, cachemiras y merinos. Dbre 31

VICTORIA 58—El Siglo, fábrica de camisas por mayor y menor. Dbre 31

EL SIGLO, VICTORIA 58, CUELLOS, PUÑOS, corbatas, calzones, camisetas, calcetines y pañuelos Se componen camisas. Dbre 31

TE DE LA AFAMADA MARCA EL "CISNE" ES SIN igual a su precio por su pureza, fuerza y fragancia, a granel y en paquetes de ¼, ½ y 1 libra y latas de 5, 6 y 12 libras, a precios moderados, por mayor y menor.—ROBERTO SWAN.—Almacen Ingles, San Juan de Dios, 163 y calle Blanco, 20. 361—6 m

ANTONIO JOAQUIN RAMOS, AJENTE Y COMIsionista, Prat, 15. 131 1 a

Navigazione Generale

ITALIANA.

(Florio Rubattino.)

El vapor italiano

GOTTARDO

saldrá para Jénova al fin del presente mes.

Recibe carga y pasajeros para aquel puerto, Montevideo, Barcelona y Marsella.

Por mas pormenores véanse con sus ajentes

SOLARI Y BRIGNARDELLO,
Blanco, 102.

421ha

Pasto seco

de superior calidad, en bultos de mas o ménos 92 kilos, venden constantemente en grandes pequeños lotes,

SALAS, EDWARDS Y CA.,
Calle Arturo Prat, núm. 43.

1-an

Teatro Odeon.

TANDAS TODAS LAS NOCHES.

1.ª tanda a las ocho.
2.ª id a las nueve.
3.ª id a las diez.

425

LA VALPARAISO.

(130-1-an)

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DE 26 DE AGOSTO DE 1882

Capital suscrito 2,000,000 de pesos.

Junta de administracion para 1885.

Presidente..... don Cárlos G. Huidobro | Director..... don Cárlos E. Browne
Vice-presidente..... » Emilio Escobar | Suplente..... » Juan N. 2.° Jara
Director..... » Agustin Solari | Id..... » Roberto Pretot
Id..... » J. F. Cuevas y Ovalle | Secretario..... » J. F. Cuevas y Ovalle

Ajente en Santiago, don Roberto Eyzaguirre, Huérfanos, 20 B—Talca, don Cárlos Jerante don J. F. Cuevas y Ovalle. Serena y Coquimbo, don Eduardo Holzmann—Concepcion, los señores J. S. Galindo y C.ª—Arica, don Eduardo Marin Solar—Ovalle, don Pedro A. Amenábar—Asegura edificios, muebles, mercaderías, buques, cargamentos y otras propiedades contra riesgos marítimos y de incendios. Oficina en Valparaiso, calle Arturo Prat, 98.—J. F. CUEVAS Y OVALLE, director jerente.

Al Comercio.

Tengo el sentimiento de anunciar la desgraciada muerte de mi socio el señor Santos Cienfuegos, en la sociedad que jira en esta plaza y la de Los Andes bajo la razon social de

CIENFUEGOS Y VERDUGO

y que en conformidad al contrato social continuará en jiro bajo la sola administracion del que suscribe.

JOSÉ AGUSTIN VERDUGO.

Mayo 31-86 424

Fósforos

CONTRA INCENDIO

Camisas italianas
Queso Parmesano

Acaban de recibir y venden

422 SANGUINETTI Hnos.

"De Nederlanden"

(PAISES BAJOS)

COMPAÑIA

de Seguros contra Incendios

E ZUTPHEN, Holanda

Establecida en 1845.

El infrascrito ha recibido plenos poderes para la representacion de esta compañía.

395-ha. J. M. WHITE, Cochrane, 60.

A venta:

Fierro acanalado galvanizado
Id id negro
Cimento Portland
Aceite de linaza
Pintura
Hojas de lata
Clavos cortados
Fierro en barras y planchas
Fierro para sunchos,

ofrecen

LAZONBY & CAMPBELL,

Oficina: calle Cochrane, núm. 19-F,

Barraca: Yungai, núm. 72, Chacabuco, núm. 91.

391-3-m

Traspaso de negocio.

Se traspasa el almacen de provisiones mas antiguo y acreditado de Viña del Mar.

Por mas pormenores, calle Arturo Prat, número 110, Valparaiso.

417-h-a

Harina

marca RIESCO,

en sacos de 46 y 23 kilógramos, tiene constantemente a venta

S. A. RIESCO.
308-1 año Prat, núm. 95.

Sacos

LLEGADOS POR «*POLESTAR.*»

Sacos trigueros, usados.
Id de la India.
Id cebaderos.
Id para pipas

acaban de recibir

349-h-a COCKBAIN, ROXBURGH Y CA.

Propiedades en venta

Calle de Abtao, casita de altos con patio, en 7,500 pesos.

Calle de San Francisco, 3 casas en 10,000 pesos.

Calle de Rancagua, sitio con conventillo, en 5,600 pesos.

Calle de la Victoria, 4 casas de altos en 52,000 pesos.

Calle de Templeman, 2 id id id en 20,000 pesos.

Calle de Santa Victorina, casa con jardin, en 10,000 pesos.

Id id id id id en 11,000 pesos.

Calle de San Enrique, id id id y caballeriza, en 20,000 pesos.

Calle de Monte Alegre, casa-quinta, en 25,000 pesos.

Calle de Wheelwright, casita con terreno, en 4,000 pesos.

Calle de Tubildad, casa de altos, en 8,000 pesos.

Calle de San Juan de Dios, id id id en 50,000 pesos.

Calle de Las Palmas, 2 sitios con vertientes, en 2,700 pesos.

Calle de Buenos Aires, un gran sitio con conventillo, en 10,000 pesos.

Avenida Errázuriz, una bodega, en 16,000 pesos.

Id id id id en 17,000 pesos.

Id id id id en 20,000 pesos.

Calle de Yungai, id id en 8,000 pesos.

Cerro Alegre, conventillo y sitio, en 6,500 pesos.

Calle del Dieziocho, Santiago, gran casa-quinta, en 50,000 pesos.

Calle del Sauce, 2 casas nuevas, en 35,000 pesos.

Calle de las Agustinas, sitio esquina, en 18,000 pesos.

Fundo de campo, departamento de Casablanca, en 6*,000 pesos.

Id id id id de San Bernardo en 60,000 pesos.

Una quinta en Quillota, en 4,000 pesos.

Véanse en su oficina, calle Arturo Prat, núm. 14, entre 3 y 5 P. M., con—J. B. MANNHEIM.

346-1 an

EL AFAMADO Y PREFERIDO

TE

DE

WEIR, SCOTT Y CA.

ES EL MEJOR

y el que tiene

mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaiso, nuestras escojidas importaciones de T E tienen mas consumo en Chile que las de todos los demas importadores juntos, lo cual es la mejo prueba de su reconocida superioridad, gozando de esta preferencia por 31 años de las primera familias, por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza.

Sus diferentes clases son:

TE Sin igual,
TE extra fino,
TE superior,
TE para familias,
TE imperial

A nuestros favorecedores les anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de darles siempre

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO

MARCA COMERCIAL REJISTRADA

308-1-an **ESTRELLA COLORADA.**

A SAN PEDRO

MERCERIA FRANCESA

PARIS — **A. LIMOZIN Y Ca.** — SANTIAGO

CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, 42-B

VALPARAISO

Gran surtido de herramientas para todos los oficios.

» » » CHAPAS Y TODO LO CONCERNIENTE PARA LA CONSTRUCCION.
» » » COCINAS ECONÓMICAS, CHIMENEAS Y ESTUFAS.
» » » ARMAS DE CAZA Y DE ESGRIMA.
» » » ARTÍCULOS PARA JIMNÁSTICA Y PARA PESCA.
» » » CLARIN DE SEDA Y DEMAS ARTÍCULOS PARA MOLINOS.

213-1-an A. Limozin y Ca.

GÜTSCHOW & PIZA

SUCESORES DE *KŒGEL & MUNCHMEYER*

Tienen constantemente en venta toda clase de maderas del pais: de **Puerto Montt, Chiloé y Valdivia**, y entregan cargamentos en cualquier punto de la costa, a precios módicos.

VENDEN ESPECIALMENTE:

Durmientes de ciprés, roble y roble pellin, etc., para ferrocarriles.

Compran y venden toda clase de frutos del país, y se ocupan del ramo de comisiones, ajencias y consignaciones, **anticipando fondos,**

VINO BONIFACIO CORREA.—(LONTUÉ)

garantizado de uva francesa. Cosechas de 1, 2, 3 y mas años, venden embotellado y en pipas

Los ajentes jenerales

323-1-an GÜTSCHOW & PIZA.

ESPECIFICOS DE LA GRAN FABRICA QUIMICA

DOCTOR MORITZ BLUMENTHAL, BERLIN.

Cuajo natural, en polvo.
Sal simple y triple **para conservar.**
Colorante para **quesos y mantequilla.**
Desinfectante.

Venden los únicos ajentes en Chile:

323-1-an GÜTSCHOW & PIZA,
Calle Prat, 52

AJENTES

DEL

Vino Subercaseaux en Valparaiso:

Señores MALDINI MAUBRAC
Señores SALAS HERMANOS Y CA.

Señor JUAN PARDO CORREA
Blanco, 126.

Facsímile de la etiqueta: papel amarillo con letras negra y oro.

RAMON SUBERCASEAUX V.

MEDALLA DE ORO

SANTIAGO — BURDEOS — LIMA

VIÑA DE SUBERCASEAUX

SANTIAGO

Exijir, en cápsulas y corchos, el nombre: Ramon Subercaseaux.

Los señores Maldini Maubrac, tienen el único depósito del vino en barricas.

Aceite de linaza del país,

cocido y crudo,

la mejor clase, enteramente pura,

VENDEN

WILLIAMSON BALFOUR Y CA.,
Calle de Blanco

15-1-an

Banco Caupolican.

Se reciben y cambian sin descuento sus billetes.

Rosa Habanera, Plaza de la Justicia, núm. 10.

423.

Hilo! Hilo!

PARA ZAPATEROS

En Ovillo y Carretilla

ofrecen

BETTELEY Y Ca.,
almacen surtido, 94, Cochrane.

424

Nuevo descubrimiento!

Estraccion de muelas sin dolor, por el procedimiento recien descubierto por el doctor Antenor Calderon V.

El que suscribe, avisa al público que en su oficina, calle Esmeralda, 49, asistirá diariamente desde las 3 hasta las 5 P. M. el doctor Antenor Calderon V., para aplicar su procedimiento a las personas que deseen hacerse estraer muelas sin sufrir ningun dolor ni peligro para la salud.

P. RAMIREZ VIAL.

Dentista y Cirujano establecido desde 1873

274 1 año

Ventas de sitios

DEL CERRO DE SAN JUAN DE DIOS.

Ofrezco en venta pequeños o grandes lotes de terreno desde 200 pesos hasta cuadro mil.

Este cerro lo cruza el Camino de Cintura desde el puente de los Sauces.

El fundo tiene varios caminos de carruaje, agua de vertiente y de la quebrada.

La tierra es buena para jardines, adobes, ladrillos, etc.

Daré facilidades para el pago. Mientras el señor intendente lleva a cabo el cierro del cauce desde la calle de la Pirámide hasta el Camino de Cintura, cuya gradiente es la mas suave, se puede traficar en carruaje por la quebrada de Elias y a pié por la calle de la Pirámide.

Hecha esta mejora y pudiendo subir por la quebrada de San Juan de Dios en carruaje,